

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 DIRECCION DE TRANSITO
 DEPARTAMENTO INSPECCION Y VIALIDAD

JSP.ram. 627
 101315

SECC.1ª N° 674

12 FEB 2019

Las Condes,

OFICINA DE PARTES
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Decreto Sección 1ª N°3436 de fecha 03 de Octubre de 2005 "Ordenanza de Asignación y Operación de Estacionamientos Reservados para Taxis" Artículo 9º "Del Término de la Autorización"; el Decreto Sección 1ª N° 5333 de fecha 26 de Julio de 2018 del Estacionamiento Reservado para Taxis ubicado en calle Rosario Norte N° 532 y Rosario Norte N° 660; Certificado de Mora del Sr. Hector Daniel Solar Donoso de fecha Enero de 2018; Renuncia del Sr. Claudio Marcelo Arcaya Hernández, ORD.TRANS.N° 619 de fecha 23 de Octubre de 2018; lo dispuesto en el Artículo 7º de la Ordenanza Local sobre los Derechos Municipales, cuyo texto refundido se fijó por el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 5755 de fecha 16 de Agosto de 2018, Título III; lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 2681 de fecha 01 de Junio de 2009 y en uso de las facultades que me confieren el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014,

DECRETO :

- PONESE TERMINO**, a partir de esta fecha, a la autorización para ocupar el Estacionamiento Reservado para Taxis ubicado en Rosario Norte N° 532 y Rosario Norte N° 660, a los siguientes Conductores por las causas que se indica:

Por Mora en el pago de los derechos establecidos en la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales:

Nº Registro	Nombres y Apellidos Conductor
1560	Hector Daniel Solar Donoso

Por Renuncia Voluntaria:

Nº Registro	Nombres y Apellidos Conductor
1574	Claudio Marcelo Arcaya Hernández

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Distribución:

- Secretaría Municipal
- Contraloría Municipal
- Dirección Jurídica Municipal
- Oficina de Partes
- 1er. Juzgado de Policía Local
- 2do. Juzgado de Policía Local
- 3er. Juzgado de Policía Local
- 17ª Comisaría de Carabineros Las Condes
- 47ª Comisaría de Carabineros Los Dominicos
- Dirección de Tránsito
- Departamento Inspección y Vialidad
- Tesorería Municipal

